

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOMETAL S.A.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los seis días del mes de Junio del año 2013, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en las calles Guaranda # 806 y Gómez Radón, siendo las 10h35 a.m., se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía "Tecnometal S.A.", con la asistencia de los señores:

- Sr. Segundo Joselito Suntaxi Llumiquinga, titular de 500 acciones, que representan el 50% del Capital Social.
- Sr. Washington Bolívar Suntaxi Llumiquinga, titular de 500 acciones, que representan el 50% del Capital Social.

Actúa como Presidente su titular Sr. Washington Bolívar Suntaxi Llumiquinga y, como Secretario su Titular la Sra. Luz María Sabando Cedeño, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Sesión luego de constatar por el Secretario que existe quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante de lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

PUNTO ÚNO: Revisión, Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001, emitida por la Superintendencia de Compañías

PUNTO DOS: 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

PUNTO TRES: Aprobación de asientos contables de ajustes para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

PUNTO CUATRO: Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de "Tecnometal S.A.", correspondiente al periodo 2012.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, la Junta General resuelve lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el directorio.

2.- Aprobar los Asientos Contables de ajustes realizados para el ejercicio económico 2012.

3.- Aprobar el pago de las Utilidades a los trabajadores de la Empresa "Tecnometal S.A", correspondiente al ejercicio económico 2012, dentro del plazo establecido por el organismo de control.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:15 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de la Misma.



Sra. Washington Suntaxi Llumiquinga
PRESIDENTE



Sra. Luz María Sabando
SECRETARIO